

09

**SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA**  
**EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN: UN CAMINO HACIA LA**  
**INCLUSIÓN**

# SOCIALIZACIÓN EDUCATIVA

## EN NIÑOS CON SÍNDROME DE DOWN: UN CAMINO HACIA LA INCLUSIÓN

### EDUCATIONAL SOCIALIZATION IN CHILDREN WITH DOWN SYNDROME: A PATH TOWARDS INCLUSION

Azucena Monserrate Macías Merizalde<sup>1</sup>

E-mail: [amacias@umet.edu.ec](mailto:amacias@umet.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4517-2175>

Elsa Josefina Albornoz Zamora<sup>1</sup>

E-mail: [ealbornoz@umet.edu.ec](mailto:ealbornoz@umet.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-1382-0596>

Marigina del Carmen Guzmán<sup>1</sup>

E-mail: [mguzman@umet.edu.ec](mailto:mguzman@umet.edu.ec)

ORCID: <https://orcid.org/0000-0003-4997-2540>

<sup>1</sup> Universidad Metropolitana. Ecuador.

#### Cita sugerida (APA, séptima edición)

Macías Merizalde, A. M., Albornoz Zamora, E. J., & Guzmán, M. C. (2021). Socialización educativa en niños con Síndrome de Down: un camino hacia la inclusión. *Revista Metropolitana de Ciencias Aplicadas*, 5(1), 73-82.

#### RESUMEN

El desarrollo investigativo se inicia desde las teorías que afirman porque el nacimiento de los niños con Síndrome de Down y las características físicas que poseen, pueden afectar la socialización. El trabajo conlleva la participación teórica de David Ausubel, quien indica lo importante que es sustentar y manejar el aprendizaje significativo. Desde esta perspectiva, se pretendió fortalecer la inclusión social al lograr que los niños con Síndrome de Down obtengan una experiencia positiva en un ambiente armónico con una correcta interrelación, justificando así el derecho a la educación sin ser rechazados por las instituciones educativas. Finalmente se estableció las barreras de aprendizaje, especialmente las sociales donde el contexto en que se desenvuelven puede mejorar o perjudicar su desarrollo e interrelación. La investigación se fundamentó bajo el enfoque cuantitativo, donde la población estuvo constituida por tres niños con Síndrome de Down en las edades comprendidas entre 3 a 5 años, el estudio fue descriptivo y el instrumento utilizado para la recolección de la información una guía de observación, con la que determinó las aptitudes que adquirieron en el momento de la socialización con sus pares, así como la labor de las docentes con los menores a su cargo. En consecuencia, esta investigación tuvo como objetivo primordial contribuir desde la socialización con un Plan Educativo que fortaleció la integración de los niños con Síndrome de Down en los centros educativos en un ámbito agradable y equilibrado, con el uso de una adecuada metodología que consolidó la participación afectiva con igualdad de oportunidades.

#### Palabras clave:

Síndrome de Down, capacidades diferentes, educación, socialización, inclusión.

#### ABSTRACT

The research development starts from the theories that affirm that the birth of children with Down syndrome and the physical characteristics they possess can affect socialization. The work involves the theoretical participation of David Ausubel, who indicates how important it is to sustain and manage meaningful learning. From this perspective, it was intended to strengthen social inclusion by ensuring that children with Down syndrome obtain a positive experience in a harmonious environment with a correct interrelation, thus justifying the right to education without being rejected by educational institutions. Finally, learning barriers were established, especially social ones where the context in which they operate can improve or harm their development and interrelation. The research was based on a quantitative approach, where the population consisted of three children with Down syndrome in the ages between 3 to 5 years, the study was descriptive and the instrument used for the collection of information an observation guide, with which he determined the aptitudes they acquired at the time of socialization with their peers, as well as the work of the teachers with the minors in their charge. Consequently, the main objective of this research was to contribute from socialization with an Educational Plan that strengthened the integration of children with Down Syndrome in educational centers in a pleasant and balanced environment, with the use of an adequate methodology that consolidated participation affective with equal opportunities.

#### Keywords:

Down syndrome, different capacities, education, socialization, inclusion.

## INTRODUCCIÓN

El Síndrome de Down (SD), fue descubierto por el Dr. John Langdon Down, quien manifestó que es producto de la aparición de un cromosoma extra, de ahí que se lo denomina como Trisomía del par 21, Artigas (2015), indica que es *“una anomalía cromosómica que tiene una incidencia de 1 de cada 800 nacidos, y que aumenta con la edad materna, es la cromosomopatía más frecuente y mejor conocida”* (p. 37). Cabe considerar que se trata de un síndrome genético más no de una enfermedad, las personas que presentan este síndrome tienen características físicas muy similares como ojos rasgados, cabeza, orejas y cavidad bucal pequeña, lengua grande escrotal, nariz achatada, sus manos muestran surco simiesco y los dedos son cortos, estatura pequeña, anatomía muscular generalizada (hipotonía) lo que puede ocasionar cierta dificultad en el área motriz. Suelen venir asociado con cardiopatía congénita, hipotiroidismo, problemas auditivos, visuales, de lenguaje, discapacidad intelectual en varios grados. En el área social se les caracterizan como afectuosos, por lo general no suelen manifestar problemas destacables de conducta, pueden incorporarse con facilidad a entornos sociales como los centros de integración escolar, pero también existen otros que presentan problemas de comportamiento, en donde se hace necesario ejecutar programas de modificación conductual y que dan resultados favorables en ellos.

En relación con los planteamientos del autor arriba señalado, se sostiene que la discapacidad intelectual en el Síndrome de Down es de grado ligero a moderado y se pueden visualizar diversos dominios que se encuentran afectados como por ejemplo el lenguaje comprensivo, ciertas habilidades adaptativas, así mismo la memoria y en último lugar la función ejecutiva o actividades de la vida diaria (AVD), la rapidez de aprendizaje en su conjunto es más lenta que en el resto de la población. Al respecto Nadel (2003), sostiene que debe quedar muy claro, que la edad mental propiamente dicha y la capacidad de aprender siguen progresando a lo largo de la vida.

Madrigal (2016), describe en su libro El síndrome de Down que a estos niños *“les resulta más difícil dar respuestas verbales que motoras”* (p.10), debido a que presentan dificultades en lo relacionado a la fluidez verbal, siendo los más habituales:

- Reproducir toda o parte de una palabra mientras piensa lo que sigue en la frase (decodificación).
- Pausas largas en una frase hasta relacionar la palabra que sigue, aspecto que dificulta la comprensión del receptor.
- Acentuar palabras cuando no se requiere.
- Dificultad para comprender lo que el emisor dice (codificación).
- Problemas para articular las palabras.

Del mismo modo Sánchez (2015), cita a Jiménez (2014), donde señala que el proceso evolutivo correspondiente a la etapa pre - lingüística y lingüística sigue la misma trayectoria con la diferencia que en los niños con Síndrome de Down, precisan de mayor tiempo para alcanzar la adquisición del lenguaje.

Esto explica que, en estos niños su nivel del lenguaje comprensivo sea superior al expresivo y que muchas veces para compensarlo se apoyan con gestos corporales y onomatopeyas con las que harán alusión al objeto o animal que refieren en su diálogo.

Es necesario subrayar que a pesar de las características que presentan los niños con Síndrome de Down, no les impiden que tengan un desarrollo adecuado en el área social, es así como en su estudio “El desarrollo social de los niños con Síndrome de Down en edad escolar” Colindres & López (2010), enuncian que el mantener una interrelación con sus compañeros es un componente básico para alcanzar habilidades sociales, ya que adquieren aprendizajes a través de las experiencias vividas. Los seres humanos somos por naturaleza entes sociales, es por esta razón que necesitamos estar vinculados con otras personas, todo depende de la calidad de dichas relaciones para adoptar una conducta adecuada o no, si esto lo llevamos al ámbito escolar existen niños con Síndrome de Down que pueden incluirse al sistema educativo sin dificultad, mientras que otros presentan problemas en el proceso de adecuación.

La adaptación en diferentes contextos sociales es una forma de vida en compañía de los demás, que requiere la capacidad de poner en práctica unas habilidades sociales previamente aprendidas. Esta característica propia del ser humano es el resultado de un largo proceso que comienza en los primeros meses de vida, a partir de las relaciones que en un principio se establecen con las personas más próximas y que progresivamente se van ampliando a nuevas personas y entornos.

En atención a lo planteado, se infiere que los niños con Síndrome de Down que son estimulados por sus grupos familiares se incorporan con mayor rapidez al proceso de socialización desarrollando habilidades comunitarias que mantienen hasta su vida adulta. Por lo tanto, las competencias sociales son las capacidades o destrezas específicas requeridas para ejecutar competentemente una tarea, es decir, son conductas que se manifiestan y aprenden en la interacción con los demás y, por lo tanto, que pueden y deben ser enseñadas para el mejoramiento social del niño con Síndrome de Down.

En este contexto se recalca que las familias tienen un protagonismo fundamental en el proceso de atención de sus hijos con Síndrome de Down, puesto que ellos son los primeros en reconocer sus capacidades y limitaciones Tapia-Gutiérrez, et al. (2017), de igual forma Machín, et al. (2009), estiman que las familias irán asimilando que su

hijo con Síndrome de Down, deberá ocupar su lugar en la interacción familiar, sin ser este el de mayor o menor importancia. Claro está que es un proceso que ocurre en el interior de las familias, el hecho de saber que su hijo presenta una condición diferente existe una alteración en su dinámica, que va desde el impacto al recibir la noticia (sentimiento de shock), negación ante la idea de la situación de su hijo, aparecen sentimientos de dolor, posteriormente viene una aceptación en donde se empieza a conocer con detalles este síndrome y a medida que el niño crece se establecen nuevas adaptaciones y los padres asumen una postura diferente en donde el vínculo se fortalece cada día (Antisoli Remolcoy, et al., 2019).

En efecto la familia es la unidad fundamental y es donde el niño descubre las formas básicas de la vida social y aprende a relacionarse con los demás, por tal razón Ramos & González (2017) su papel rector en la formación de las nuevas generaciones, en tanto grupo primario que media entre el individuo y la sociedad. Métodos: se realizó búsqueda en la literatura digital de artículos de investigaciones originales publicadas en SciELO Cuba, y SciELO Regional durante los años 2013 al 2016 con combinación de Descriptores en Ciencias de la Salud (DeCS, pormenoriza que la familia tiene *“un valor de refugio afectivo y de aprendizaje social”* (p. 106), es por esto que se la considera como rector en la formación colectiva, que regula el comportamiento de todo niño. De ahí que se cuestiona que se debe trabajar en el desarrollo de las habilidades sociales de los niños con Síndrome de Down, y conocer acerca de sus manifestaciones temperamentales (cariño, humor, moldeabilidad, gustos entre otros).

Consecuentemente con la intención de favorecer el desarrollo social de los niños con Síndrome de Down, la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información (Ecuador. Congreso Nacional, 2004), adopta a las personas con discapacidad medidas que aseguran la inclusión social y fomenten su participación mediante planes y programas.

En síntesis, la legislación establece fundamentos legales que hablan sobre el derecho a la inclusión educativa de los alumnos con Síndrome de Down y lucha activamente por alcanzarla. El término inclusión hace mención del acceso que tiene un niño con algún tipo de capacidad diferente dentro del medio social - escolar y como satisfacer las necesidades individuales a través de las adaptaciones curriculares, siendo parte del contexto con igualdad de condiciones. Conforme a lo planteado por la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (2015), definición acogida por el Ministerio de Educación señala que *“la inclusión es el proceso de identificar y responder a la diversidad de las necesidades de todos los estudiantes a través de la mayor participación en el aprendizaje, en las culturas y en las comunidades, reduciendo la exclusión en la educación”*.

Definitivamente el aceptar a niños con Síndrome de Down en una institución educativa, es un paso más en el proceso de inclusión social, pero esto no significa que necesariamente participe con igualdad de oportunidades en las tareas escolares, todo depende de los docentes que favorezcan la interacción, participación y cooperación de los estudiantes.

Es por esto que algunas de las estrategias para incluir a un niño con Síndrome de Down en el campo educativo, es en primer lugar que el docente comprenda esta condición para que exista igualdad de oportunidades, así como la forma en que aprende, dando el tiempo necesario de acuerdo al ritmo de aprendizaje y con el apoyo de adaptaciones curriculares que son estrategias a nivel educativo en donde se reforma el currículo ordinario conforme la necesidad individual y que facilitan el proceso de enseñanza - aprendizaje en los niños con algún grado de Necesidad Educativa Especial (NEE), siendo el caso de estudio niños con Síndrome de Down, además de considerar los pilares de aprendizajes: aprender a conocer, aprender a hacer, aprender a vivir juntos, aprender a ser, aspectos que proveen calidad en la enseñanza y fomentan un desarrollo humano no solo social, sino también integral conforme a lo que estipula la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura.

Otro factor importante es el reconocimiento de la diversidad por parte de los niños del aula, para que no exista discriminación, aspectos que favorecen la inclusión del alumnado con Síndrome de Down desde una visión integral, eliminando todo tipo de barrera y creando una educación de calidad para estudiantes con capacidades diferentes. Ruiz (2011), menciona que el maestro que es capaz de incluir a un alumno con Síndrome de Down en su aula pierde el miedo a arriesgarse, equivocarse e intenta buenas estrategias que obligan a la comunidad educativa y a la sociedad a eliminar creencias absurdas para reafirmar el derecho a la educación de estos niños.

Por lo expuesto es conveniente enfatizar que el trabajo investigativo realizado, se basó en la observación directa a través de una guía sobre la labor educativa de las docentes con un grupo de estudiantes donde existe dentro de este un niño con Síndrome de Down, el cual proporcionó información tanto de las fortalezas como debilidades de los tres niños del caso de estudio, aspecto que precisó la elaboración de un plan de actividades en el ámbito social y finalmente la valoración que nos determina el nivel de aprendizaje alcanzado, visión fundamental para la formación y desarrollo social de los tres niños que oscilan una edad de 3 a 5 años con Síndrome de Down y que asisten a los CDI en estudio.

Es importante considerar que el afecto y atención que se le proporciona a estos niños es un factor de fundamental importancia para desarrollar su confianza y autoestima, la indiferencia o aislamiento dan como consecuencia

agresividad y dificultades en la adaptación del entorno en donde se desenvuelven, entonces el éxito de una socialización educativa depende de cómo las docentes se relacionan con el niño con Síndrome de Down.

La educación es un componente fundamental para el acrecentamiento de las competencias sociales, es por esto por lo que se considera que la interacción entre niños con Síndrome de Down y sus pares pueden ser un indicativo del grado de inclusión presente en una institución educativa, es por esto que el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) y la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO), han impulsado políticas educativas inclusivas a nivel mundial en donde se establece una intervención pedagógica en estos niños, cuya práctica facilite la comunicación con el mundo social en el que se desenvuelve, aspecto que favorece su desarrollo socio – emocional. Cabe mencionar que el trabajo desde la óptica de la socialización educativa en niños con este síndrome no es muy reconocido, por lo que su dimensión práctica es poco considerada por los docentes dentro del programa curricular.

Sin embargo, Rodrigues & De Castro (2019); y Duk & Murillo (2020), indican que las escuelas cumplen con diversas funciones, además de proporcionar apoyos que construyen las interacciones sociales entre los niños con discapacidad y sus pares, lo que es un indicativo de inclusión en las escuelas.

A pesar de esto, los programas de inclusión en las últimas décadas han sido de carácter multidisciplinario, sin embargo, es muy limitado la intervención y uso de estrategias pedagógicas que evalúan sus efectos en las interacciones sociales en los niños con Síndrome de Down, debido al poco conocimiento por parte de las docentes en lo que respecta a su percepción social en las diferentes etapas de desarrollo. Dentro de este punto Cebula, et al. (2010), señalan que las dificultades de habla y lenguaje que son parte del niño con Síndrome de Down, ocasionan problemas interpersonales, por lo que en su estudio revela que *“más del 95% de las personas fuera de la familia presentan dificultades para comprender el habla de su hijo”*. (p. 35)

Sin lugar a duda la educación es un derecho para todos eliminando barreras discriminatorias y fomentando una cohesión social, en efecto es muy importante abordar el verdadero significado de aprendizaje por lo que David Ausubel refería que el ser humano aprende a cada instante y que para llegar a un aprendizaje significativo el docente debe tomar ese conocimiento y afianzarlo con el nuevo. En efecto este autor describe tres tipos fundamentales de aprendizaje significativo:

- Aprendizaje representacional: asignación del significado a determinados símbolos con sus referentes (objetos, conceptos).

- Aprendizaje de conceptos: representación de símbolos particulares o categorías.
- Aprendizaje proposicional: significado de las ideas expresadas las que constituyen un concepto como un todo.

Ausubel lleva su teoría desde el marco del aprendizaje escolar y plantea la exploración de las potencialidades del alumno dentro de la zona de desarrollo próximo (Viera, 2003).

Asumiendo esta teoría se estableció como finalidad de estudio, la necesidad de fortalecer el área social de los niños con este síndrome en las edades indicadas, con actividades que promuevan un aprendizaje independiente que desarrollen todas sus capacidades y sobre todo establezcan una integración social respetando los derechos a la educación, porque, aunque presentan capacidades diferentes, no significa que esto afecte su identidad.

En efecto, como primer punto se estableció una observación directa sobre la participación inclusiva de los niños diagnosticados con Síndrome de Down en el programa educativo que llevan las docentes de los CDI, con el propósito de establecer la percepción que tienen sobre el desarrollo social de estos niños que forman parte de su aula. A continuación, se visualiza la tabla de cotejo utilizada (Tabla 1).

Tabla 1. Guía de observación - Socialización Educativa.

Núm.	Indicadores	Si	No
1	Las docentes aplican actividades sociales donde se relacionan todos los niños incluyendo a los niños con SD.		
2	Las docentes implementan en las actividades planificadas estrategias de aprendizaje que incluyan a los niños con Síndrome de Down.		
3	Las docentes consideran el ritmo de aprendizaje en las actividades a desarrollar con los niños que forman parte del nivel inicial.		
4	Las docentes generan estrategias de inclusión social entre los niños.		
5	Los niños realizan las actividades planificadas de forma grupal.		
6	Los niños con Síndrome de Down socializan los juguetes con sus pares.		
7	Los niños con Síndrome de Down se muestran independientes de las docentes.		
8	Los niños con Síndrome de Down demuestran sus emociones en las relaciones con sus compañeros.		
9	Los niños con Síndrome de Down solicitan las cosas a los otros niños de forma apacible.		
10	Los niños con Síndrome de Down se mantienen integrados con sus pares.		

Otro aspecto relevante fue la ejecución de valoraciones en el área social con la que se obtuvo las fortalezas y debilidades en los niños con Síndrome de Down, para posteriormente considerar el proceso de enseñanza - aprendizaje dentro del trabajo social, centradas en actividades tanto individuales como grupales, según las características que tipifican al niño con el síndrome, la finalidad fue brindar orientación y asesoramiento a las docentes de los CDI.

Como se mencionó anteriormente el plan de socialización educativa aplicado, parte desde las bases de la teoría de Ausubel, puesto que considera que el aprendizaje se adquiere mediante la cimentación de los conceptos existentes, incorporando los nuevos, a través de representaciones de objetos concretos, semi - concretos y finalmente abstractos, es decir que la apropiación de los conceptos se consiguen conforme a los procesos tanto de formación como de asimilación a través de las experiencias vividas en cada una de sus etapas.

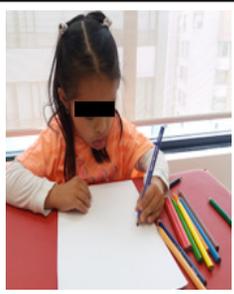
Por consiguiente, durante el trabajo investigativo realizado, se observaron y registraron las conductas sociales de los niños con Síndrome de Down en el ámbito educativo a través del contacto directo con sus pares, lo que permitió conocer las actitudes predominantes de los objetos y personas ante las actividades presentadas.

Cabe mencionar que uno de los campos formativos que se debe abordar en los estudiantes con dicho síndrome, es el de desarrollo personal y social para favorecer su inclusión en la vida cotidiana, dentro de este punto las docentes reconocieron que estos niños requieren mejorar en sus interacciones con otras personas y que su estancia en las aulas lo posibilita. Lormendez Trujillo & Cano Ruiz (2020), destacan la relevancia de prevalecer la ubicación de los estudiantes en el aula, así como de seguir rutinas de trabajo, ya que le aportan al niño con Síndrome de Down un mecanismo de constancia, regularidad, organización y autonomía tanto en la vida familiar como escolar, por lo que es necesario que la adquieran desde edades tempranas.

Comprendiendo la importancia de la socialización educativa en los niños con Síndrome de Down, se expone la elaboración del "Plan de Socialización Educativa" (Tabla 2):

Tabla 2. Plan de Socialización Educativa.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE	DESTREZAS	ESTRATEGIAS METODOLÓGICAS	RECURSOS	EVALUACIÓN	EVIDENCIA
Utilizar el lenguaje no verbal, expresando sus emociones (juego simbólico).	Imitar acciones que representan su docente y pares.	Favorecer la participación a través de la imitación.	Música CD. Grabadora.	Imitación de acciones que representa la docente.	
Aprendizaje de representaciones emocionales.	Interiorizar reglas proporcionadas por la docente.	Establecer juegos dirigidos con reglas implícitas, basándose en el respeto mutuo y la cooperación.	Cartulinas Marcadores, Revista. Pega. Palos de helado.	Reconocer las diferentes emociones que se le presentan.	
Participar activamente en las tareas libres.	Pintar sobre figuras utilizando los colores de su elección.	Expresar sus emociones a través del uso de colores de su preferencia.	Papel. Masquin. Marcadores. Pinturas.	Realizar trazos sobre una figura establecida.	

<p>Lograr en los niños el desarrollo de destrezas en el ámbito socioafectivo.</p>	<p>Reproducir con su cara las expresiones faciales que hace la docente.</p>	<p>Imitar las mímicas que hace la docente mientras se le dice el nombre de la emoción.</p>	<p>Colchonetas. Esquema facial.</p>	<p>Repetir las mímicas que indica la docente.</p>	
<p>Identificar los sentimientos en los personajes ante determinadas situaciones.</p>	<p>Aumentar asertividad y su autoestima.</p>	<p>Actividades Comunitarias.</p>	<p>Títeres. Teatrino.</p>	<p>Expresar varias emociones con el uso de títeres.</p>	
<p>Aprender a socializar con su entorno y comunicación.</p>	<p>Adquirir responsabilidad con el cuidado del muñeco.</p>	<p>Adaptar su realidad social al encontrarse reflejado con muñecos.</p>	<p>Utensilios (ropa, tetero, etc.).</p>	<p>Demostrar sus emociones con el uso del muñeco.</p>	
<p>Favorecer la participación y aceptación de normas en el funcionamiento de la actividad.</p>	<p>Marcar con claridad las normas que contribuyan a la seguridad y confianza.</p>	<p>Estimular a los niños para que mejoren su autonomía.</p>	<p>Colchoneta. Talco o harina. Esquema corporal.</p>	<p>Ejecutar las indicaciones dirigidas por la docente.</p>	
<p>Desarrollar su estado emocional con el uso de técnicas cromáticas.</p>	<p>Reforzar la parte psicomotora y afectiva en el momento del rayado.</p>	<p>Incrementar su imaginación y elección de opciones mientras realiza su trazo.</p>	<p>Mesa. Colores. Masquin.</p>	<p>Realizar trazados en papel delimitando el espacio.</p>	

Demostrar los estados emocionales según las acciones corporales.	Identificar de forma adecuada las emociones con las personas que le rodean.	Potenciar los estados emocionales antes, durante y al finalizar una actividad.	Espejo.	Expresar las emociones de acuerdo la petición del docente.	
Aprender los estados emocionales.	Determinar el tipo de emoción en la muñeca digital.	Seleccionar el material indicado conforme al tipo de emoción.	Computador. Programa educativo. Filtro.	Colocar la boca según las emociones que se le indican.	

## MATERIALES Y MÉTODOS

La investigación se estableció bajo el enfoque cuantitativo, donde la población de estudio estuvo constituida por tres niños con Síndrome de Down en las edades comprendidas entre 3 a 5 años, quienes asisten a los CDI, durante este proceso se pudo constatar las experiencias que fueron adquiriendo en el área social, a través de una enseñanza - aprendizaje individual y grupal, siendo este un componente básico para que estos niños sean ente participes en las diferentes actividades.

El estudio fue descriptivo y el instrumento utilizado para la recolección de la información como se indicó una guía de observación, con la que determinó las aptitudes que cada uno de los niños con Síndrome de Down adquirieron en el momento de la socialización con sus pares, así como la labor de las docentes con los niños a su cargo.

Del mismo modo la observación y evaluación permitieron identificar las características evolutivas de los niños dentro del desarrollo social, y a partir de este conocimiento se diseñó un “Plan de Socialización Educativa” que consistió en hacer énfasis en el vínculo social con sus pares a través de la estimulación adecuada y perseverante por parte de las docentes, en donde los niños en estudio fueron incorporando nuevos conocimientos a los ya adquiridos, apropiándose de experiencias que proporcionaron alegría, satisfacción, dificultades y frustración, entre otras, la elaboración de las actividades sociales dependieron de los intereses, necesidades e iniciativas que promovieron la parte afectiva, favoreciendo la socialización en los participantes. Se debe considerar que los niños con este síndrome pueden ejecutar la mayoría de las actividades, puesto que no presentan un problema significativo a nivel psicomotor, la diferencia es que ellos adquieren el aprendizaje de una manera paulatina, por lo que requieren de estímulos que desarrollen sus destrezas y que mejor si se encuentran rodeados de otros niños que generan un aporte a su aprendizaje por medio de la imitación.

## RESULTADOS Y DISCUSIÓN

El procesamiento de los datos se hizo con estadística descriptiva, organizando los datos en cuadros y gráficos para su presentación. En relación con las interrogantes que se determinaron se comprueba que 67% de los docentes aplican actividades sociales donde se relacionan a los niños con Síndrome de Down y 33% no lo hacen, aspecto que perjudica la integración social que es fundamental para ellos, el 100% de los docentes no planifican actividades de socialización educativa que incluyan a estos niños, ni consideran su ritmo de aprendizaje en relación con sus compañeros de educación inicial. Es importante considerar que los niños con Síndrome de Down requieren de refuerzos por parte de la docente para que puedan seguir con el ritmo de aprendizaje en el contexto social, ya que por lo general presentan dificultades en el procesamiento de la información, como resultante de esto el 100% de los docentes no generan inclusión social, puesto que los niños de estudio no forman parte de las actividades grupales, esto trae como consecuencia que se sientan excluidos al no ser parte activa dentro del grupo social y provocan conductas inadecuadas (Figura 1).

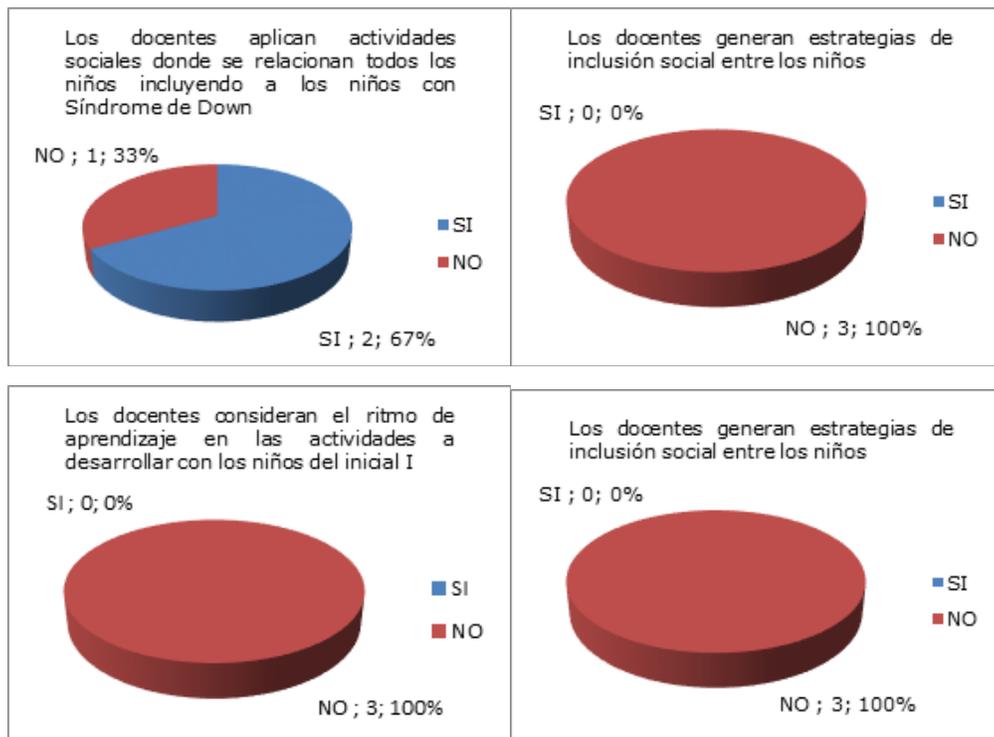


Figura 1. Inclusión social a niños con SD de docentes en CDI.

El 100% que corresponden a los tres niños de estudio no comparten sus juguetes, ya que no establecen relaciones sociales, es decir no se incorporan con los demás miembros de su clase, dando como resultado que el 67% no expresan sus emociones.

Los niños con Síndrome de Down poseen una especial capacidad para captar el ambiente afectivo, pero si existe una limitación o carencia social en el contexto escolar, sumado a las dificultades que presentan a nivel del lenguaje expresivo en donde no pueden ser comprendidos, dan como resultado que no se mantengan integrados con sus pares en su unidad educativa (Figura 2).

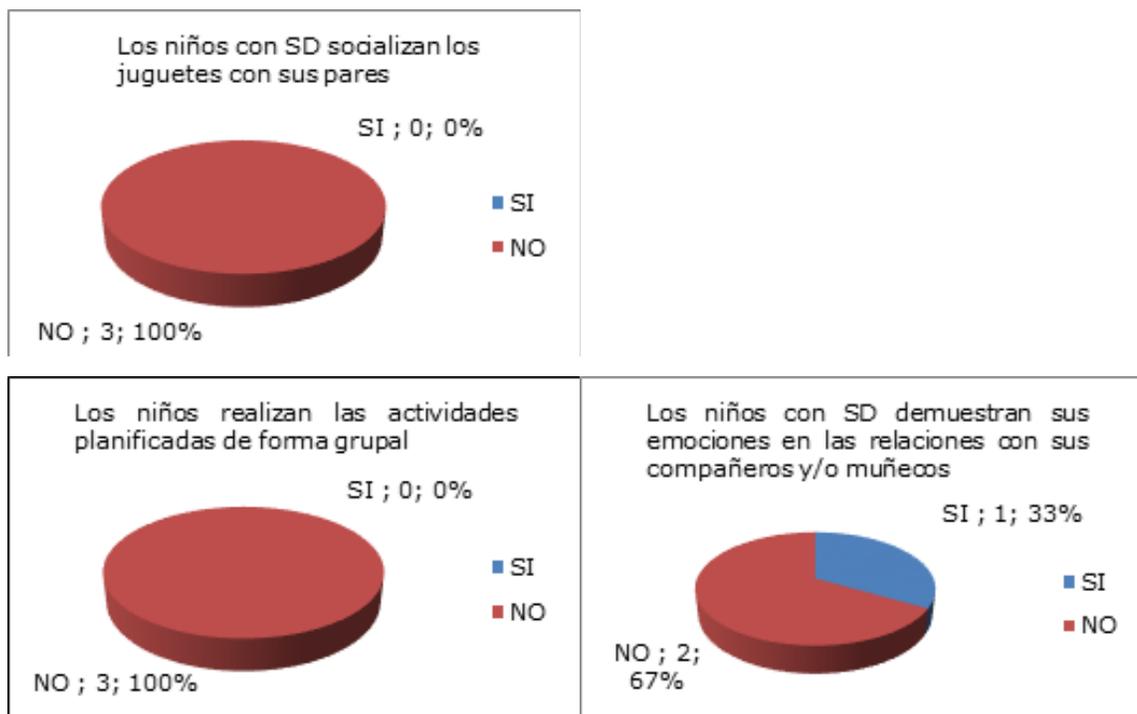


Figura 2. Socialización de los niños con SD en las unidades educativa.

## CONCLUSIONES

El estudio realizado desde la concepción del Síndrome de Down permitió entender la socialización como un componente fundamental dentro del trabajo con estos niños, puesto que propicia su desarrollo integral.

La investigación facilitó constatar que las docentes poseen poca preparación para brindar el apoyo pedagógico necesario a los niños con Síndrome de Down.

El Plan de Socialización Educativa implementado, demostró que es indispensable tanto para las docentes de las instituciones educativas como para los niños con el síndrome, toda vez que con la aplicación de las actividades se evidenció un alcance satisfactorio en el proceso de enseñanza - aprendizaje, puesto que adquirieron logros significativos en las áreas socio - cognitivo, mejoró el equilibrio emocional, autoestima, independencia, empatía, automotivación, siguieron instrucciones establecidas por las docentes que los llevaron a finalizar sus tareas, demostraron sus emociones, disminuyeron el nivel de agresividad, desarrollaron autoconocimiento, atención, concentración y memoria, lo que permitió contribuir a la inclusión desde el campo socio - educativo, de esta manera se contribuyó a romper la estigmatización que se tiene de los niños diagnosticados con Síndrome de Down.

## REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Antisoli Remolcoy, Y., Campusano Toledo, C. D., Moraga Leiva, T. M., Uberuaga Henríquez, M. J., San Martín Cantero, D., & Tapia Gutiérrez, C. P. (2019). Vivencias socioemocionales en familias de jóvenes con Síndrome de Down en Padre Las Casas, Chile. *Actualidades Investigativas En Educación*, 19(3), 1–26.
- Artigas, M. (2015). *Síndrome de Down (Trisomía 21). Trisomía 21*, 37–41.
- Cebula, K., Moore, D., & Wishart, J. (2010). La cognición social en los niños con síndrome de Down. *Revista Síndrome de Down: Revista Española de Investigación e Información Sobre El Síndrome de Down*, 104, 26–46.
- Colindres, J., & López, L. (2010). El desarrollo social de los niños con síndrome de down en edad escolar. In *Angewandte Chemie International Edition*, 6(11), 951–952.
- Duk, C., & Murillo, F. J. (2020). El Derecho a la Educación es el Derecho a una Educación Inclusiva y Equitativa. *Revista Latinoamericana de Educación Inclusiva*, 14(2), 11–13.
- Ecuador. Congreso Nacional. (2004). *Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información. Registro Oficial 337*. [https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5\\_ecu\\_ane\\_cpccs\\_22\\_ley\\_org\\_tran\\_acc\\_inf\\_pub.pdf](https://www.oas.org/juridico/PDFs/mesicic5_ecu_ane_cpccs_22_ley_org_tran_acc_inf_pub.pdf)
- Lormendez Trujillo, N., & Cano Ruiz, A. (2020). Educación inclusiva de preescolares con síndrome de Down: la mirada de un grupo de educadoras de Veracruz, México. *Actualidades Investigativas en Educación*, 20(2).
- Madrigal Muñoz, A. (2016). *El Síndrome de Down*. [http://sid.usal.es/docs/F8/FDO10413/informe\\_down.pdf](http://sid.usal.es/docs/F8/FDO10413/informe_down.pdf)
- Machín Verdés, M., Purón Sopeña, E., & Castillo Mayedo, J. (2009). Reflexiones sobre la intervención temprana en niños con Síndrome de Down considerando la familia y la comunidad.. *Revista Habanera de Ciencias Médicas*, 8(1).
- Nadel, L. (2003). Down's syndrome: A genetic disorder in biobehavioral perspective. *Genes, Brain and Behavior*, 2(3), 156–166.
- Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. (2015). *Educación inclusiva*. UNESCO. <http://www.inclusioneducativa.org/ise.php?id=1>
- Ramos, Y., & González, M. (2017). Un acercamiento a la función educativa de la familia. *Revista Cubana de Medicina General Integral*, 33(1), 100–114.
- Rodrigues Rosa, L., & De Castro Menezes, A. B. (2019). Educational inclusion and social interaction: A literature review. *Trends in Psychology*, 27(2), 385–400.
- Ruiz, E. (2011). La inclusión del alumnado con síndrome de Down en las escuelas: claves para el éxito. (Cómo trabajar por la integración sin morir en el intento). *Rev. Síndr. Down*, 109, 60–69.
- Sánchez Espigares, S. (2015). El lenguaje y la comunicación en el niño con síndrome de Down. *Psicopedagogía Del Niño Con Síndrome de Down*, 3, 133–172.
- Tapia-Gutiérrez, C. P., Palma-Mardones, A., & González-Parra, K. (2017). Atención temprana, percepción de madres de niños y niñas con Síndrome de Down TT - Early intervention, perception of mothers children's with Down Syndrome. *Actualidades Investigativas En Educación*, 17(1), 255–277.
- Viera, T. (2003). El aprendizaje verbal significativo de A-subel. *Universidades*, 26, 37-43.